



**MECANISMO NACIONAL
OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA**



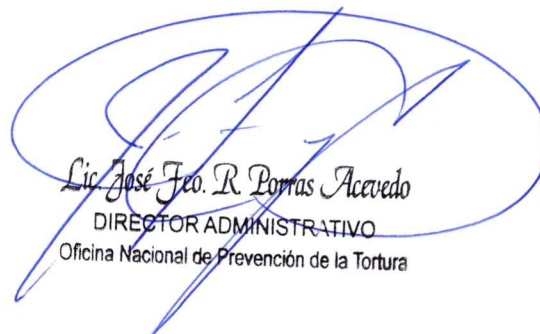
**Guatemala 03 de junio 2,022
OPT-DA-OF-035-2022**

**Estimada
Srita. Gabriela Castillo
Encargada de la Unidad
Acceso a la Información Pública
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura -OPT-**

Estimada Srita. Castillo

Reciba un cordial y atento saludo, por medio de la presente deseo brindar respuesta a su **oficio No. 13-5-2022-GC** en el cual se solicita información con base a lo establecido en el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Artículo 10, inciso 2: información sobre dirección y teléfonos de la entidad y de todas las dependencias que la conforman del **mes de mayo del 2022**. Para lo cual se informa que la información solicitada no ha tenido ningún cambio a la fecha manteniéndose de esta manera la información que se encuentra en la página institucional.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted;


Lic. José Jeo. R. Pomras Acevedo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

c.c Archivo